

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



NRO	156
24 de 0	ctubre del 2023

FECHA:

	ON SOCIAL :											
	RENCIA : IN		E N° 033/2023/U.E.H.E/C	usco						PEDIDO SIGA. N°: FTE.FTO.: 1-00		*****
2				ART	TICULO	-11				MARCA	co	TIZACION
ITEM	CODIGO	CANT.	U.M			DESC	CRIPCION			7000000	P.U.	TOTAL
1	600100020012	5	SERVICIO	MANTE	NIMIENTO C	ORRECTIVO	D DE INSTAL	ACIONES EL	ECTRICAS			
				SERVICIOS Y CONSULTORIOS								
			ACTIVIDADES	EMERGE NCIA	C. OBSTETRIC.	C. NIÑO SANO	C. PSICOLOG.	C. ADULTO MAYOR	ESTADIST.			
		1	Cambio de tomacorrientes, Tomacorrientes doble de placa de aluminio anodizado con espiga a tierra.	8	5	3	3	7				
		2	Tomacorriente doble para impotrar tipo schuko 16A a 250V, con placa anonizada.	8	3							
		3	Interruptor con tomacorriente 16A a 250V con placa anonizado.	2								
		4	Luminaria con lamapara flourecente tabular lineal LED 2X50W	9	3	3	3					
		5	Panel Led 60X60 48W 60ºk luz blanca.					3	4			
						SERVICIO A	TODO COST					
					MENTACION: Nacional de	Provondor	os visente.	do corrorno	ndor)			
\dashv							es vigerite	de correspo	aider).			
				RUC Activo y Habido. Declaracion Jurada Datos del Postor Acreditar estudios tecnicos y/o profesionales en electricidad o similares.								-
_												
_				B) PLAZO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO								
					Serequiere que la prestacion sel servicio se realice en un plazo de 20 dias calendarios luego de la Notificacion de la Orden de Servicio							
7			NOTA: TENER E		EDACION LOS	TERMINOS	DE DECEDENC	IA ADILINITOS	AL DESCRITE			
_			HOTAL TENENCE	1 0011010	ETUACION COS	TERRITOS	JE REI EREIVO	A A03011103	ALTRESEIVE		DE COTIZACION	
EC.	A DE COTIZA	CIÓN								TOTAL IMPORTE	DE COTIZACION	L
			A: ESTA COTIZACION INC				************					
							CALENDARI	os				
			A VEZ DADO LA CONFOI PRESENTE COTIZACION:	RMIDAD	DE SERVICIO)						
La p	resente cotizac	ión con	templa las condiciones est									
			correo electronico y mante CIA en dias calendarios (Oi				**************	Al		***************************************		
Si n	o estuviera en c	ondicio	ones de atender la presente	solicitud	de cotizacion,	sirvase firma		a presente.				
			de abono CCI : ACION DEBERA TENER EN									
La c	otizacion se ent ica, en horario	rega er de ofici	n SOBRE CERRADO, sin borr na (08:00 hasta 15:00 hora	ones y/o e s) hasta la	fecha de vige	ncia, caso co RIO DE	sellada, precis ntrario no ser SALUD D TTAL ESP	a tomado en o	de requerimie cuenta.	ento y Razon Socia	aldel Proveedor	en la Unidad de
				45.7		1	1					
JEFE DE LOGISTICA Firma y Sello				Llc. Ada	е) Изоти	ACIÓNES CIÓN	PROVEEDOR Firma y Sello					





1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Dirección

Contratar el servicio de un especialista para trabajos de instalación eléctrica para mejorar la infraestructura de la U.E 408 HOSPITAL ESPINAR.

2. FINALIDAD PÚBLIÇA

Gobierno Regional

El presente proceso busca mejorar sistema eléctrico de Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar.

3. ANTECEDENTES

La Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar cuenta con una infraestructura que tiene 12 años de antigüedad, la cual viene funcionando durante las 24 horas del día, los 365 días del año, por lo que se requiere realizar mantenimiento correctivo del sistema eléctrico a todo costo, mano de obra, materiales etc.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Objetivos:

- Contratar un especialista con conocimientos en evaluación e instalaciones eléctricas o similares a todo costo mano de obra, materiales, etc. Para contar con una adecuada instalación de los diferentes equipos en los diferentes servicios de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar.
- Se deberá realizar inicialmente una evaluación de estado situacional, así mismo realizar las mejoras y soluciones reemplazando todo material inadecuado o material en mal estado.

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

El Hospital de Espinar requiere seleccionar a un especialista con conocimientos en instalaciones eléctricas o similares, como también incluye materiales tanto de reparación como reposición a todo costo.

Vindira Ticona Herrera LIC EN ENFERMERIA CER 94818



5.1. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

Primero:

Gobierno Regional

reemplazo de las luminarias, reemplazo de los tomacorrientes, de los servicios:

	74. 74. k 74. k 74	EMERGENCIA	C. OBSTETRICIA	C. NIÑO SANO	C. PSICOLOGIA	C. ADULTO MAYOR	ESTADISTICA	
2	CAMBIO DE TOMACORRIENTES. TOMACORRIENTE DOBLE DE PLACA DE ALUMINIO ANODIZADO CON ESPIGA A TIERRA.	80	05	03	03	07		
3	TOMACORRIENTE DOBLE PARA EMPOTRAR TIPO SCHUKO 16A A 250V, CON PLACA ANODIZADA	80						
4	TNTERRUPTOR CON TOMACORRIENTE 16A A 250V CON PLACA ANODIZADO	02						
5	LUMINARIA CON LAMPARA FLUORESCENTE TUBULAR LINEAL LED 2X50W Equipo completo, incluye los fluorescentes	60	03	03	03			
6	PANEL LED 60X60 48W 60°K LUZ BLANCA					03	40	

NOTA: TODOS LOS PRODUCTOS DEBEN SE DE MARCA RECONOCIDA Y DE ALTA CALIDAD, LOS MATERIALES PRESENTADOS ASI COMO LAS CANTIDADES SON REFERENCIALES, ESTAS SERAN DE ACUERDO A LA EVALUACION DEL ESPECIALISTA. Los materiales extraídos en desuso se deberán quedarse en la misma institución.





ELABORAR EL INFORME DE INTERVENCION AL HOSPITAL (QUE DESCRIBA EL ANTES DURANTE Y DESPUES)

6. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR

- Contar con Registro Nacional de proveedores vigente (de corresponder).
- Declaración jurada de datos del postor (de corresponder)
- Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia requeridos (de corresponder)
- Declaración jurada de acuerdo con el numeral 1 del artículo 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (de corresponder).
- Acreditar estudios en el tema de electricidad o alusivos y/o experiencia (preferente)

7. FORMA DE PAGO

La entidad realizara el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en UNICO PAGO.

Para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción y conformidad del Órgano encargado de la Recepción (Área usuaria).
- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo su conformidad de la prestación efectuada. (cuando corresponda).

8. FORMULA DE REAJUSTE

No se aplica formula de reajuste.

9. ADELANTOS

No se realiza ningún tipo de adelantos

10. PENALIDADES APLICABLES

La entidad aplica automáticamente una penalidad por mora y por cada día retraso.

La penalidad se aplica automáticamente y se calcula según la siguiente formula.

Penalidad diaria = 0.10 x monto

F x Plazo en día

Donde F tiene los siguientes valores:



- a) Para plazos menores o iguales a 60 días para bienes, servicios en general, consultoría y ejecución de obras: F=0.4
- b) Para plazos mayores a 60 días
 - b.1) Para bienes, servicios en general y consultoría: F=0.25.
 - b.2) Para obras: F=0.15.

11. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION

Lugar: Hospital de Espinar

El plazo de entrega será de 20 días calendarios a partir del día siguiente de su notificación de su orden de servicio, los trabajos serán realizados solamente los días sábados y domingo por motivos de trabajo de los consultores externos.

12. CONFORMIDAD

La conformidad de la recepción del bien se regula por lo dispuesto en el artículo 143 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y será otorgada por el responsable del área usuaria previa entrega de informe de actividades realizadas de forma física y virtual. De existir observaciones se consignaran en el acta respectiva, indicándose claramente el sentido de estas, dándose al contratista un plazo prudencial para subsanar Las observaciones. No enerva su derecho a reclamar posteriormente defectos o vicios ocultos.

13. INFORME: La elaboración del informe será presentado al área usuaria de forma física y virtual, debiendo contener lo siguiente:

Resumen ejecutivo: Explicación/propósito

- ✓ Descripción del problema de riesgo identificado, evidenciado por fotos del antes
- ✓ Ejecución: Descripción del servicio, evidenciado por fotos momento.
- Resultados: cambios positivos para disminuir los riesgos, evidenciado por fotos el después.

